

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 11 de Febrero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LVI - N.º 1 - 10.399

CRONICA

Kerr Stresseman, el antiguo canceller alemán que hoy forma parte del nuevo Gobierno como ministro de Negocios Extranjeros, no ha desistido de sus intransigencias respecto de Francia.

Recientemente ha pronunciado un discurso nada discreto, en estos momentos en que se trabaja con grandes probabilidades de éxito, para alcanzar dentro de poco una solución satisfactoria al problema de las reparaciones. «Alemania, ha dicho, no puede cumplir sus compromisos mientras su unidad es destruida y sus territorios del Rhin y del Ruhr están separados del Reich y de la vida económica de la nación. Sólo puede resolverse el problema de las reparaciones cuando dependan de la Administración alemana, sin la menor restricción los territorios alemanes que nos pertenecen.»

Pero la intransigencia de Stresseman se estrella contra la de Poincaré. Es un pugilato de terquedades que de cuando en cuando viene a prometer el éxito de la meritísima labor que están realizando los Comités internacionales de peritos apoyados por los Estados Unidos y por la propia Inglaterra, desde que los laboristas están en el poder.

Por eso, al discurso de Stresseman a que acabamos de referirnos, contesta el periódico oficioso francés *Le Temps*, en los siguientes términos, indudablemente inspirados por Poincaré:

«La política de Francia no debe ni puede consistir en la destrucción sistemática de la unidad alemana. A este respecto se pueden dar cuantas garantías y seguridades sean precisas. Pero en cuanto a la parte financiera que el Gobierno alemán con pretexto de salvaguardar la unidad nacional de su país, pretende, sin pagar, reconquistar todas las prendas que sus acreedores detentan y suprimir los medios de presión que ejercen contra él? Entonces, la respuesta es sencilla: no, no y no.»

Las disidencias fascistas se acentúan, y a medida que se acerca el momento de las anunciadas elecciones generales, aparece menos seguro el triunfo electoral que los partidarios del jefe del Gobierno italiano tenían descontado.

El Vaticano, por su parte, declara que se mantendrá neutral en la próxima lucha, conservando su actitud de apartamiento de la actuación de todos los partidos. Pero un importante periódico de Roma afirma que Boromi y Turatti apoyarán una lista de candidatos antifascistas que será presentada en todas las circunscripciones. Son dos notas que no se compaginan fácilmente.

Y hablando de Italia, digamos también, aun cuando ello no aparezca todavía confirmado oficialmente, que se rumorea en Roma la próxima boda del príncipe Humberto, heredero de la Corona de Italia, con la princesa Liana, hija de los Reyes de Rumania, la cual acompañará a sus padres en su próxima visita a Roma, con ocasión de la cual es muy posible que se haga la declaración de ese proyectado enlace de príncipes.

UN BAR FLOTANTE

Al leer el título precedente, dice nuestro colega de San Sebastián *La Voz de Guipúzcoa*, el lector buscará instintivamente el lugar de origen de la noticia, seguro de que no puede ser otro que Nueva York. Pero el lector se equivoca de medio a medio. No se trata ahora de Yanquilandia, sino de Guipúzcoa. Ese bar flotante a que aludimos no es la obra de algún multimillonario norteamericano, de los que no halla mejor sitio que el mar para infringir las rigideces cuáqueras de la «ley seca». Se debe—si nuestros informes no mienten—a la iniciativa de un edil donostiarra, hombre acudado y ultramoderno, que se ha propuesto instalar un bar-restaurant nada menos que sobre la movidiza superficie líquida del Urumea.

La idea, como se ve, es digna de un yanqui. Y su desarrollo, digno de un multimillonario. El barco-bar del Urumea será una cosa espléndida. Desplazará mil toneladas, tendrá cocina, restaurant, bar a lo americano y dancing... Algo muy semejante por lo sumario y por lo silbatico, a ese colosal buque en el que pensaban dar la vuelta al mundo un puña-

do de felices reyes del petróleo, del caucho y de la hojalata, y al que los hados han hecho encallar a poco de iniciado el placentero viaje. Quebró ésta de la que está libre el barco-bar del Urumea, que no recorrerá más que un plácido itinerario: desde el puente del Kursaal al de María Cristina.

Ya ha marchado a Londres el originalísimo y adinerado «barm n», que es, a la vez—fué capitán de la marina mercante y es ahora armador—, un navegante avezado.

Y dentro de breve plazo, el bar flotante llegará a la bahía de la Concha, repleto ya de un copioso surtido de existencias y con un innumerable retentivo de «cock tails» nunca vistos... La maravillosa nave cuesta—muy cerca de ochenta mil duros.

He aquí la noticia que, aunque parece una fantasía neoyorkina, será muy pronto una realidad donostiarra. Así que, este verano, nuestro insignificant Urumea, convertido en navegable, con un Club Náutico y buque-dancing, va a mirar de arriba a abajo, con gesto displicente, al Guadaquivir y al propio Tamesis.

Habrà un atractivo más que sumar a los muchos que, durante el verano, brinda San Sebastián a sus visitantes.

Robo de documentos

París 11.—La Policía ha detenido a varios sujetos, acusados de robo de documentos relacionados con la defensa nacional. *Le Gaulois* añade que el robo se cometió en unos grandes talleres de aviación y que los documentos robados son los planos de nuevos motores.

Otros diarios dicen que los detenidos son tres: dos, súbditos rusos, y otro, francés, y que la denuncia fué hecha por el dibujante de aquellos talleres; esperándose que muy pronto se practiquen nuevas detenciones relacionadas con este asunto.

EN EL ATENEO

Junta general ordinaria

Discurso de Armando Palacio Valdés

El domingo se reunió la junta general ordinaria del Ateneo. Esperábase con mucho interés la sesión porque, además de los asuntos de trámite, había en ella de exponer su programa de actuación el nuevo presidente, D. Armando Palacio Valdés, quien al ocupar el sillón presidencial fué objeto de una prolongada ovación por parte de los ateneístas que llenaban el salón de actos.

Leída y aprobada el acta de la sesión última, el Sr. Prieto Pazos, como presidente de la Comisión dictaminadora del estado económico del Ateneo, leyó un informe demostrativo de la buena administración de la Junta de Gobierno saliente y del gran número de socios que han ingresado.

Aprobadas las cuentas, solicitó de la junta general autorización para convocar la elección de cargos vacantes en las Secciones.

Se acordó aumentar en 50 pesetas el sueldo mensual del bibliotecario, que estará obligado para responder de su gestión, a constituir una fianza de 5.000 pesetas.

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el presidente, Sr. Palacio Valdés leyó un discurso que fué escuchado con la mayor atención por el selecto auditorio.

Comenzó el insigne novelista por dar las gracias al Ateneo, que le ha honrado eligiéndole para ocupar la presidencia, cargo muy superior a sus merecimientos, y que si se ha atrevido a aceptar es porque ese puesto representa el supremo honor a que podía aspirar un estudiante de Derecho que hace muchos años tuvo, en compañía de algunos amigos, la casa del Ateneo como domicilio espiritual.

Recordó después el presidente su vida de ateneísta, y afirmó que él no había nunca sido político actuante, y en el Ateneo menos que en ningún otro lugar, por creer que la política es algo dogmático y no concebible que sea dogmática una Sociedad en que conviven las ideas más contrarias, en que todo es discutible. Aquí se cultivan las ciencias y las artes, se respetan todas las opiniones, y la Verdad y la Belleza son los más altos poderes.

Pero en esta admirable labor de cultura, el Ateneo tiene una historia bien conocida: la libertad de su tribuna. Esta tradición gloriosa impone a la Junta de Gobierno de esta Casa deberes que cumplir de un modo ineludible, y, sin faltar a las leyes que rigen en España y obligan a todos los ciudadanos, la Directiva se dispone a conseguir, y tiene la esperanza de lograr, que el Ateneo prosiga sus tareas y que el Poder público otorgue a su cátedra el respeto y los honores a que es acreedora, ya que contra ella no prevalecerán nunca las puertas del infierno.

Al terminar la lectura de su discurso fué muy aplaudido el Sr. Palacio Valdés.

En los pasillos se comentó durante largo rato el discurso del nuevo presidente, cuyas manifestaciones parecieron demasiado templadas a algunos ateneístas.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Antes de fundar un Cottage Hospital

Muchas y muy importantes cosas hay necesidad de tener en cuenta antes de fundar un Cottage Hospital.

Lo primero de todo es adquirir la seguridad de que los sentimientos caritativos están bien arraigados pa a que sean posibles la construcción y el sostenimiento en la vecindad de la población. Y lo segundo, asegurarse de las necesidades y del deseo de que exista, allí, un establecimiento de esta clase.

La práctica ha demostrado, en Inglaterra, que, después de las anteriores investigaciones, es imprescindible, primeramente, convocar a una reunión o asamblea pública. Pero este mitin, no debe serlo de nombre sino de hecho. Hasta será conveniente que al principio, haya alguna oposición al proyecto. Esto tendrá una ventaja positiva: la de que, excitando el interés general, podrán hacerse conocer y detallar las ventajas y beneficios que a todos, ricos y pobres, puede reportar el Cottage Hospital en las ceremonias de la población o localidades que habrán de utilizar sus servicios.

Conviene, si ello fuera posible que una persona de buena posición con el sacerdote y el médico del pueblo en que haya de ser construido el Cottage Hospital, presidan la asamblea convocada a este objeto y ue dichos señores dirijan la palabra al público.

Dos principales resoluciones deberán ser propuestas y adoptadas en el mitin, si se quiere que los propósitos de fundar el hospital resulten prácticos. La primera es la que quede sentido el deseo y la necesidad de que sea instalado en el distrito un Cottage Hospital. Y la segunda que queden designados cinco personas de buena posición, para que con el sacerdote y el médico del distrito, constituyan una Junta encargada de llevar a efecto el proyecto, con todos sus detalles.

Si estas medidas son adoptadas desde el primer momento, se desarmará toda sospecha de un interés particular y se podrá, ciertamente, confiar en el éxito.

Mucho tacto y gran responsabilidad habrá, también, que exigir al médico de la población, porque del uso que haga de estas condiciones dependerá la cooperación o la hostilidad que hagan a la fundación del Cottage Hospital, los colegas de las poblaciones vecinas.

Pero tal hostilidad puede evitarse, con seguridad, adoptando desde luego con una reglamentación administrativa y técnica del establecimiento, semejante o parecida a la que rijen todos los Cottage Hospitals, existentes en Inglaterra, adoptándola, naturalmente, a las costumbres, posibilidades y circunstancias españolas.

En otra crónica daremos a conocer a los lectores la organización y preceptos que regulan estos modernos hospitales.

Tales reglas fueron adoptadas después de la creación de los Cottage Hospitals, no solamente considerando requisito el que éstos tuvieran una buena administración, sino que era indispensable y preciso que la tuvieran.

Dicha reglamentación deberá inspirar la mayor confianza al establecer un Cottage Hospital, porque no fué adoptada caprichosamente sino que ha sido dictada por una gran experiencia de muchos años en el funcionamiento de tales instituciones benéficas.

Claro está, como ya hemos advertido, que cada país tendrá necesidad de modificar tales reglas; pero, en el fondo, habrá que respetarlas, generalmente.

Entre dichas reglas, como se verá, es indispensable el concurso de la mujer al mejor éxito de la obra. Conjuntamente con las modernas tendencias y evolución de los modernos hospitales, ha habido, entre otros países—y por fortuna ya va habiendo en el nuestro—un notable desarrollo en la educación técnica de la mujer, esto es, en su entrenamiento para enfermeras.

Para ayudarnos, para auxiliares de la clínica, del laboratorio o de otros especiales servicios de que necesita, para ser eficaz, el tratamiento moderno de los enfermos, se han educado y se educan un gran número de hermanas de la Caridad, de jóvenes inteligentes y abnegadas, que constituirán un excelente plantel de ayudantes o auxiliares bien entrenados y dispuestos.

Unidas las dos profesiones, la Medicina y la enfermería, marcharán muy lejos, ejerciendo su mutuo dominio sobre las normas de educación y de hospital.

No pueden dividirse con éxito nuestros intereses, ya que el mejoramiento del enfermo es lo principal. Esta unión de médicos y enfermeras, educadas en los menesteres de la clínica moderna, cambiará favorablemente la práctica de la medicina. La enfermera, graduada o titulada, asumirá nuevas obligaciones; pero deberá continuar, sin trastornarse, la debida y estrecha relación necesaria entre médico, enfermera y paciente.

Porque a todo enfermo que ingresa en un hospital de e garantizarse una inmejorable asistencia, una esmerada y cuidadosa exploración física, un servicio apropiado de laboratorio, todo el tratamiento científico que sea necesario, así como una buena sala de operaciones, dotada del arsenal quirúrgico y material de cura necesarios y de expertos anestesiadores.

Todo esto es lo que, simplificándolo y multiplicándolo al propio tiempo, han venido a realizar los Cottage Hospitals.

Nuestra vida médica se encuentra tan íntimamente ligada con los hospitales, como jefe de algunos de los más importantes de España, que debemos aceptar una parte completa de

responsabilidad en su dirección y en su política. Porque política social bien importante es ésta.

Doctor A. MUÑOZ
Decano del Hospital de la Princesa

Hallazgo arqueológico

Casablanca.—Los estudios llevados a cabo durante muchos años han permitido establecer con gran exactitud el emplazamiento de Tolecolocida, último centro romano del interior, situado entre Volubilis y Mequinez. Hasta ahora se han descubierto los muros de cintura, varias edificaciones e inscripciones diversas; una pequeña estatua de Isis, en bronce; dos bustos de mujer y otro de hombre.

En las investigaciones arqueológicas realizadas en los territorios recientemente pacificados se intenta restablecer las principales etapas de la expedición de Suetonio Paulino—que llegó hasta el Guir durante el reinado de Claudio—, suponiendo como punto de partida los vestigios de campamento hallados cerca de Aneour.

Al mismo tiempo, se han iniciado trabajos arqueológicos en las ruinas de Petitjean, Birha, Muly Yacub, Thamussa y Bu Hellou.

DE MODAS

El frac

De todos los trajes masculinos, el frac es sin duda alguna el traje de ceremonia por excelencia; pero no es superfluo el hacer algunas indicaciones acerca de su empleo.

El frac es esencialmente un traje para la noche y no debe llevarse nunca de día. Una costumbre, muy rara por cierto, ha impuesto durante buen número de años que el frac se llevase en las ceremonias nupciales por el novio.

Los elegantes han considerado siempre tal uso del frac como una verdadera herejía, porque existen trajes de ceremonia, tales como el chaqué y la levita, que desentonando por completo de noche, están en cambio indicadísimo para de día; es decir, para una ceremonia diurna.

El frac no debe, en modo alguno, llevarse para comer en casa de personas de la intimidad, sino tan sólo para fiestas seguidas de gran recepción o para saraos de gran gala.

Es muy apropiado para el casino y la Opera.

Traje sastre

Las fervientes del traje sastre han adoptado las pieles más variadas; en cuanto a la hechura suele ser amplia; el cinturón se lleva cada vez más alto; pero parece que el tal se inclinado hacia los lados en forma de fuelle.

El color es por lo general uniforme, gris o almendra. Los demás accesorios del traje deben ir acordes: bolso y paraguas.

La tela debe participar también del conjunto con sus tonos mortecinos. No obstante, un reflejo se percibe: las aplicaciones del metal, los bordados de un brillo algo frío, pero que entra mucho en la nota del día.

El vuelo sin motor

Nueva York.—Las segundas pruebas efectuadas por el catalán autor de las «alas» con las cuales puede volar un hombre, han dado un resultado satisfactorio.

Imprimiendo a dichas alas el movimiento de las aves, por medio de los resortes sujetos a los pies y los brazos, ha conseguido el inventor mantenerse en el aire durante veinte minutos, evolucionando con facilidad y haciendo vuelos rectos y en círculo.

El éxito más completo ha coronado los esfuerzos del autor, quien promete que en las próximas pruebas se mantendrá en el aire el tiempo que desee, sin experimentar fatiga ni cansancio, merced a unas gruesas tiras de goma, cuya elasticidad provocarán el movimiento continuo de las alas.

El mecanismo es tan sencillo que un niño puede hacer funcionar el aparato a su capricho.

El nuevo invento ha despertado una general curiosidad, esperándose con impaciencia las próximas pruebas.

La mortalidad en Madrid

Leemos en *La Voz Médica*: «Durante la semana del 28 de Enero al 3 del actual han ocurrido en Madrid 404 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 81; de uno a cuatro, 53; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 56; de cuarenta a cincuenta y nueve, 65; de sesenta en adelante, 127.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 75; bronconeumonía, 69; neumonía, 14; enfermedades del corazón, 23; congestión, hemorragia, y reblandecimiento cerebral, 22; tuberculosis, 36; meningitis, 32; cáncer, nueve; gripe, cuatro; sarampión, 10; diarrea y enteritis de menores de dos años, cinco.

El número de defunciones ha disminuido en 31 con respecto a la estadística de la semana anterior, estando en baja las causadas por enfermedades de las vías respiratorias.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Buques perdidos durante el año 1923

El número de buques, no inferiores a 500 toneladas, perdidos durante el año 1923, fué de 222, con un tonELAJE total de 489.358 toneladas, siendo distribuido en los diversos países, como sigue.

Gran Bretaña, 5 veleros, con un total de 4.479 toneladas, y 49 vapores, con 140.269 toneladas.

Estados Unidos, 27 veleros, con 29.461 toneladas, y 21 vapores, con 60.693 toneladas.

Bélgica, 2 vapores, con 4.586 toneladas. Dinamarca, 3 vapores, con 5.569 toneladas.

Francia, un velero, con 517 toneladas, y 8 vapores, con 9.634 toneladas.

Alemania, 4 veleros, con 7.115 toneladas, y 11 vapores, con toneladas 30.687.

Grecia, 5 vapores, con 11.834 toneladas.

Holanda, 3 vapores, con 10.428 toneladas.

Italia, un velero, con 940 toneladas, y 14 vapores, con 40.862 toneladas.

Japón, 10 vapores, con 48.681 toneladas.

Noruega, 3 veleros, con 3.226 toneladas, y 14 vapores, con toneladas 30.687.

España, 4 vapores, con 8.358 toneladas.

Suecia, 6 vapores, con 10.823 toneladas.

Otros países, 3 veleros, con toneladas 3.874 y 18 vapores, con 25.411 toneladas.

En total, 222 buques, con 489.358 toneladas.

En 1922 el número de buques perdidos, no inferior a 500 toneladas, fué de 216, con un tonELAJE total de 407.756; y en 1921, dicho número se elevó a 233, con un total de 479.119 toneladas.

Las relaciones que preceden demuestran que el promedio de tonELAJE perdido anualmente, durante los últimos cinco años, asciende a toneladas 485.000.

EL ADORNO DE LA CASA

Los cojines

Al regresar, fatigadas, de una jornada mundana, nuestras gentiles compañeras gustan tomarse algunos instantes de reposo sobre el diván del boudoir, y reclaman el blando cojín don de reclinar la cabeza, son dichosas para soñar; si indiferentes, para leer, y si tristes, para hundir en él su faz sollozante.

Sin hablar de los cojines en general, llamaremos hoy la atención de las lectoras sobre la innovación de los cojines de pieles.

Se ven ya cojines de esta especie hábilmente trabajados, compuestos de pelajes de tonos diferentes que forman arabescos, pironajes, cívicas; ahora la novedad está en los nuevos almohadones de pieles uniformes.

Los más bellos son los que tienen dos matices unidos, porque permiten obtener efectos mucho más graciosos.

¿Qué hay de más suave que un cojín compuesto de piel de conejo coral y blanco, por ejemplo? Alrededor, simulando un volante, es cuadra el cojín una banda de piel blanca. Encontramos también un cojín de terciopelo negro bordado de armiño trazando dibujos cubistas, y en una nota mucho menos rica, pero igualmente graciosa, encontramos numerosos cojines de piel de cordero blanca y negra formando cuadros como los de un tablero de damas.

Igualmente se confeccionan en piel de cordero de dos tonos, blanca y gris, por ejemplo, cubiertas para los divanes, y hasta se tapizan con esta piel los cochecitos de los niños.

Los cojines de piel son algunas veces negros, de nutria, bordados de quimeras de oro; éstos se ven en los interiores chinos, tan gran des algunas veces, que pueden servir perfectamente de asiento.

También se confeccionan en piel cojines muy largos que se abren en cuatro hojas. Cuando están plegados forman un pequeño y cómodo taburete, y una vez abiertos forman un colchón, sobre el cual se puede uno tender cómo damente.

El secreto en las transmisiones radiotelegráficas

Londres.—En las cercanías de Birmingham y en presencia de funcionarios de los ministerios de la Guerra y del Aire, se ha ensayado un invento muy sencillo que permite recibir al mismo tiempo, por la telegrafía sin hilos, varios mensajes emitidos con ondas de longitud diferente.

El descubrimiento reviste gran interés desde el punto de vista del secreto de las transmisiones radiotelegráficas.

Así, en adelante será posible expedir las distintas palabras de un despacho con ondas de longitud variable, con lo cual será inteligible para todos excepto para aquel cuyo puesto se halle provisto del nuevo aparato y posea además el código de las longitudes e sus ondas empleadas.

LUCHA DE INTERESES

Hace pocos días se publicaban los acuerdos de la Asamblea celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona...

La Cámara Agrícola de Valencia, la Federación de Sindicatos Agrícolas católicos y la Unión de Exportadores de vinos...

La Cámara Agrícola se manifiesta del siguiente modo:

«Esta Cámara Agrícola, en defensa legítima de los cuantiosos intereses nacionales que representa la agricultura de exportación, protesta energicamente de las conclusiones aprobadas en la asamblea del Fomento del Trabajo de Barcelona...»

Los exportadores de vinos dicen así en su telegrama: «Asociación exportadores de vinos de Valencia, que me honro en presidir, consecuente con su criterio, reiteradamente expuesto, significa a vucencia que la denuncia del Tratado comercial con Francia acarrearía grave quebranto a los vinitores nacionales...»

Este comercio, patrióticamente, se resigna con la ruptura por agresión de Francia; pero considera no debe llegarse a la denuncia del Tratado, que sólo beneficiaría a determinado y reducidísimo sector industrial...

Asimismo encarecen a V. E. la ratificación del Tratado con Bélgica, pendiente de firma.»

En sentido análogo a estas entidades se han producido también la Federación de Sindicatos Agrícolas, Federación de Naranjeros, Cámara de Comercio y Diputación provincial.

Es de lamentar esta disparidad de criterios en asuntos de tanta transcendencia. Un estudio reflexivo e intransigente en cuenta a los intereses, podía determinar una ponencia que facilitara, sin luchas, la solución que hubiera de darse a esos problemas que tanto pueden afectar a la vida nacional.

Es preciso que cada cual ceda en lo posible en su actitud de intransigencia.

Imprudencia lamentable

Don Julio Duque, redactor artístico de ABC fué víctima el sábado de un accidente originado por una imprudencia lamentabilísima.

Venancio Alvarez Villar, de veinticinco años de edad, viajaba en la plataforma de un tranvía de la línea Sol Selamancá, llevando un frasco, con un ácido muy fuerte, el cual fresco se rompió contra el cajoncillo de la arena del vehículo, vertiéndose el contenido, cuyas salpicaduras alcanzaron a nuestro camarada, originándole lesiones en el ojo derecho, que fueron calificadas de pronóstico reservado por los facultativos que le asistieron...

El suceso motivó las naturales protestas y la consiguiente denuncia a las autoridades.

Sincera y cordialmente lamentamos el accidente, y hacemos votos porque las lesiones sufridas sean de rápida curación.

El ascenso de generales y coroneles

Del Diario Oficial: «Habiéndose cumplido la exposición al publicarse el Real decreto de fecha 8 del actual, fijando normas para la actuación de la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles, se reproduce a continuación.

EXPOSICION

El Directorio, que viene procurando aplicar a todas las carreras y servicios del Estado un criterio de depuración y selección, base firme de mejoras positivas, no podía retrasar la aplicación de este criterio a Instituciones como las militares, en que por su carácter y la índole de los servicios que prestan, está más indicado.

Es antiguo este propósito en los Gobiernos, y a ello obedeció la creación de la Junta clasificadora para el ascenso, establecida por Real orden de 4 de Abril de 1918 y el Real decreto fecha 22 de Octubre de 1923, que modificó la composición de esta Junta. Pero faltaba fijar un criterio que pudiera servir de guía en su funcionamiento y a ello, después de oír a la expresada Junta, tiende el decreto que hoy presenta el Directorio a la aprobación de V. M.

Es ágil y delicado el problema por que afecta a personas que desempeñan cargos o ejercen mandos para los cuales es preciso e mayor prestigio; y no cabe dudar del quebranto de éste, cuando una vez postergado el que haya sido objeto de tal providencia, ha de continuar en su destino, sin la autoridad que en absoluto, y por completo debe asistir a cuantos desempeñen altas funciones militares.

El evitar este daño por la perfecta disciplina, exige la adopción de medidas, que, por autorosas y racionales que sean, son consecuencia lógica de la postergación. El concepto o calificación expresados por una Junta en que residen todos los asesoramiento y autoridad, no debe traducirse en un mero retraso temporal de meses o semanas, en el ascenso

de general o coronel calificado desfavorablemente, sino que constituye un juicio definitivo sobre la capacidad, aptitudes y concepto del eliminado, de ascender en su turno.

Es fundamental en buenos principios militares, el precepto de la antigüedad sin defecto, que no debe alterarse más que en los casos de propuestas especiales, por merito extraordinario, o en los que la ley determine como preferente por circunstancias establecidas de antemano, regulándose así, dentro del sistema, e ascenso por elección en aquellas categorías en que ya está establecido reglamentariamente; sin que la aplicación de las circunstancias de preferencia, sujeta anteriormente a normas legales, pueda modificar ni desconcepcionar a quien reuniendo todas las condiciones para figurar en el turno normal de ascensos, no haya podido adquirir las que se requieren para ascender fuera de él.

TEATRO REAL

«Sanson y Dalila»

Con la inspirada ópera oratorio de Saint Saëns, la más bella de todas las partituras del recundo y vario compositor francés y seguramente una de las obras de mayor movimiento escénico, «Sanson y Dalila», dió comienzo don Luis Paris a sus tareas de director de escena del teatro Real.

Es ocioso decir que todo fué a maravilla, que se vió siempre la experta mano del nuevo director, que no faltó detalle, y que cuantos complicados movimientos la obra tiene, se realizaron automáticamente, como si sólo interviniera una sola voluntad.

Aurora Buades, la inmensa mezzosoprano, no obstante el cansancio natural por haber cantado dentro de la semana dos «Amneris» y una «Carmen», con sus consiguientes ensayos, y el peligro que para los cantantes supone estos cambios repentinos por la diferencia de impostación, hizo una «Dalila» algo nunca soñada, y demostró que para ella no hay dificultades posibles, acumuladas todas, todas las resolvió, consiguiendo a la vez uno de los mayores triunfos personales alcanzados por una artista en el regio teatro.

Su escultural figura, predispuso gratamente desde el primer momento, su dominio de la escena, que venció al público; su voz llena de bellezas, lo cautivó, y su perfecta emisión hizo desaparecer todas las dificultades que la partitura tiene, con lo que hizo resaltar todas las bellezas de su melodía.

La señorita Buades triunfó en toda la línea, como cantante, porque sacó de su privilegiada garganta las notas más bellas y vibrantes; como actriz, porque en cada momento dió el personaje el matiz que la situación requería, y como mujer, porque con su espléndida belleza deslumbró al público y justificó la fama de voluntad del forzudo Sansón que, atraído por sus irresistibles encantos, se olvidó de su pueblo, de sus deberes y hasta de sí mismo, y con Dalila demostró que no hay género que se le resista, y que es, por lo tanto, la artista más completa que hoy pisa la escena.

El tenor Lafuente estuvo bien en Sansón, sobre todo en el primer acto, que tuvo que bisar la invocación.

Cra bé pudo conquistar aplausos representando al Sumo sacerdote, pero por centrar la obra en francés produjo sonidos nasales que a nuestro público desagradan mucho y jamás aplaude.

Muy bien los señores Verdaguer, Ferré, Laguilhoat y Barea, y muy aplaudido el bajo Giff por el interés que dió al viejo israelita que representaba.

Los coros muy afinados y oportunos; como en otras representaciones, también consiguieron aplausos.

El maestro Saco del Valle, que dirigió la obra, salió a escena con la heroína de la noche señorita Buades a recoger espontáneos aplausos del público.

Repuesta ya de su indisposición la señora Campaña, comenzó de nuevo su actuación en el teatro Real cantando «Aida» en la tarde del domingo.

Para el próximo martes se anuncia una «Manón» cantada por la eminente Ofelia Nieto y el tenor Rosich.

También ha contratado la Empresa a la señorita María Gar y al barítono Rossi.

Para fecha muy próxima se dice llegará el eminente tenor Fieta.

En honor de un poeta

En honor del joven poeta César González-Ruano se celebró el sábado un te en Mexim's, para festejar el triunfo de sus últimos libros «Azorin, Baroja, Nuevas estéticas y otros ensayos y Larra», que tan buena acogida les ha dispensado la crítica.

En torno del agasaje se agruparon numerosas figuras de nuestra juventud literaria, y al final del acto—fiesta desimptica cordialidad y camaradería—recitaron versos y leyeron trabajos en honor de César González-Ruano, los Sres. Ojeda, Fernández Cuenca, Lozano, Gargallo, Ledesma y Jardiel Poncela.

También se recitaron poesías del poeta agasajado, quien agradeció el acto de que había sido objeto.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Señalamientos para la presente semana:

Martes. Vista de la causa instruida contra el soldado Manuel Rodríguez, por desertión. Ponente, el general Viñé.

Miércoles. Vista de la causa contra el carabíniero Andrés Cabrera, por homicidio. Ponente, el consejero togado señor García Parreño.

Jueves. Cau a contra Cristóbal Cañadas y otros, por estafá. Ponente el consejero togado Sr. Daroca.

Viernes. Sala de Marina.

Sábado. Pleno y cruces de San Hermenegildo.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 11 de Febrero de 1924

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Numeros, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population locations.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ídem de 400 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo.

99 ídem de 400 ídem, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero.

2 ídem de 1.500 ídem, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 1.000 ídem, id., id., para los del premio segundo.

2 ídem de 652 ídem, id., id., para los del premio tercero.

Los billetes del próximo sorteo serán de 50 pesetas, divididos en décimos a 5 pesetas.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Large table listing various prize categories (CENTENA, DIEZ Y SEIS MIL, etc.) and their corresponding winning numbers.

Table listing lottery results for categories like TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, etc.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables...

LOS QUE MUEREN

El día 2 del corriente falleció en Murcia la excelentísima señora doña Antonia Cano Núñez, viuda de Lanzarote. El cadáver recibió sepultura en el panteón de familia del Campo de Blanca.

Espectaculos

REAL.—A las 9, Manón Lescaout. ESPAÑOL.—A las 6 y 10, El timbre d'arma. CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10, El orgullo de Albacete.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Harrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipuscon-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Blackholme (Escocia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Khol para proyectiles, polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de St. Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre en el mes «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Ne-

bul», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senda» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes, Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

[Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciado en este periódico (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere los libros de esta Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a trece noches.

Contestaciones al programa

Desde las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chs éassière, SAINT ETIENNE
á L. Biense-Born, pres de ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Le minadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
E. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière--Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.--MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Planos.—Pianofas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

| | |
|---------------|------------------------------------|
| NFANTA ISABEL | de 10.000 toneladas (dos hélices). |
| BARCELONA | de 7.500 id. |
| CADIZ | de 7.500 id. |

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romá de Besch y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

| | |
|--------------------|---------------------|
| MIGUEL M. PINILLOS | de 4.500 toneladas. |
| CONDE WIFREDO | de 5.000 id. |
| MARTIN SAENZ | de 5.500 id. |
| PIO IX. | de 6.000 id. |
| CATALINA | de 8.000 id. |
| BALMES | de 8.500 id. |

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

La composición más armónica que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesenta y cinco Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y cocedias pinturas preparadas "Lagolla".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbonos) y bodega BOOTTOP, y del sistema de pintura para el casco de los buques.

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

